



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

Versión ISO 9001:2015

**DIRECCIÓN MÉDICA**

**ASIGNACIÓN DE CAMAS EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN ADULTOS EN EL CASO EN EL QUE NO HAYA DISPONIBILIDAD DE CAMAS EN UN SERVICIO**



**Código:**  
PR-SMR-04



**Fecha:**  
DIC 20

**Rev. 03**

**Hoja: 1 de 4**

**ASIGNACIÓN DE CAMAS EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN ADULTOS EN EL CASO EN EL QUE NO HAYA DISPONIBILIDAD DE CAMAS EN UN SERVICIO**

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Jefatura de División de Rehabilitación Neurológica	Subdirección de Medicina de Rehabilitación	Subdirección de Medicina de Rehabilitación
Firma			

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SMR-04
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ASIGNACIÓN DE CAMAS EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN ADULTOS EN EL CASO EN EL QUE NO HAYA DISPONIBILIDAD DE CAMAS EN UN SERVICIO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja:</b> 2 de 4

## 1. Propósito

- Contar con un procedimiento que asegure la atención de los pacientes que requieran de un manejo rehabilitatorio intrahospitalario según los criterios de admisión establecidos en el caso que no haya disponibilidad de camas en uno de los servicios de Hospitalización de Rehabilitación Adultos.

## 2. Alcance



- Al personal médico, de enfermería y trabajo social en el área de Hospitalización de Rehabilitación adultos y del Servicio de Admisión Hospitalaria.

## 3. Responsabilidades

- Personal médico de Rehabilitación Neurológica y de Amputados. Determina la necesidad de ingreso a piso de hospitalización del paciente, de acuerdo con los criterios de admisión Hospitalaria.
- Personal de Admisión Hospitalaria. Informar al Servicio de Urgencias sobre la disponibilidad de camas en el piso de hospitalización de Rehabilitación.
- Personal del piso de hospitalización de Rehabilitación. Facilitar el proceso de ingreso de un paciente en una cama vacía de los servicios de hospitalización de adultos.

## 4. Políticas de operación y normas.

- Es política del Instituto contar con camas disponibles, tanto en los pisos de hospitalización de adultos, en virtud de que el porcentaje de ocupación para adultos es menor al 70%.
- Cuando no existen camas disponibles en uno de los servicios de Hospitalización de Rehabilitación se establece comunicación con el Servicio de Admisión Hospitalaria para conocer las camas disponibles en los otros servicios con el objeto de disponer de una cama vacía y de asegurar al paciente el ingreso necesario.
- Se considera necesario que los Jefes de Servicio cuenten con la disponibilidad

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SMR-04
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ASIGNACIÓN DE CAMAS EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN ADULTOS EN EL CASO EN EL QUE NO HAYA DISPONIBILIDAD DE CAMAS EN UN SERVICIO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja:</b> 3 de 4

necesaria para el otorgamiento de una cama en los demás servicios y faciliten el trámite de ingreso

### 5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Médico Rehabilitador	Determina la necesidad de internamiento de paciente por apegarse a los criterios de admisión del área de Hospitalización de Rehabilitación y elabora la documentación propia en el expediente electrónico el SAIH.
2	Médico Rehabilitador	Informa del ingreso a Trabajo Social, quien cumple con las funciones de orientar al paciente y a su familia sobre los aspectos administrativos del ingreso.
3	Médico Rehabilitador	Comunica el ingreso al Servicio de Admisión Hospitalaria para que le sea asignada cama al paciente en el 3er piso de hospitalización de Rehabilitación al servicio correspondiente
4	Jefe de Servicio de Hospitalización de Enfermería	Si no existe disponibilidad de camas en su servicio, investiga sobre la disponibilidad de camas los demás servicios de hospitalización de rehabilitación
5	Médico Rehabilitador	Realiza los trámites necesarios para el ingreso en la cama disponible.
6	Médico, Enfermera y Camillero	Llevan a cabo los procedimientos respectivos de ingreso hospitalario
		TERMINA EL PROCEDIMIENTO



### 6. Documentos de referencia:

DOCUMENTO	CODIGO

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO

### 7. Glosario

N/A

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SMR-04
	<b>DIRECCIÓN MÉDICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>ASIGNACIÓN DE CAMAS EN EL ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN DE REHABILITACIÓN ADULTOS EN EL CASO EN EL QUE NO HAYA DISPONIBILIDAD DE CAMAS EN UN SERVICIO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja:</b> 4 de 4

## 8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de Imagen Institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20